



TRANSPARENCIA

CIUDAD METROPOLITANA

Trabajo que hace Historia

2012 - 2015

Tonalá, Jalisco a 15 de Octubre del año 2014

UT/1639/14

Jackie

14 OCT 16 11:11

3 tantos de criterios sin firma.

en 21, 5 y 14 folios respectivamente

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
 Presidenta del Consejo Instituto de
 Transparencia e Información
 Pública del Estado de Jalisco
 Presente

Por medio del presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para remitirle para su revisión los Criterios aplicables para el Municipio de Tonalá siendo los siguientes:

- ❖ Criterios Generales para la Publicación y Actualización de la Información Fundamental.
- ❖ Criterios Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.
- ❖ Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

LIC. MAGDA LORENA LOPEZ GUTIERREZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 E INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA